

FUNDACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLORICA ARGENTINA

Ha quedado establecida en la República del Plata, ciudad de Buenos Aires, calle del Callao 1521, bajo la atinada dirección del Sr. Prof. Don Antonio Barceló y fungiendo como Secretario el Sr. Héctor I. Bermolen, una "Escuela Nacional de Danza Folklórica Argentina". Esta noticia nos ha producido una grata satisfacción al considerar el interés que el Gobierno argentino presta a las manifestaciones de la cultura tradicional. La Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de México felicita muy calurosamente a los miembros de este nuevo organismo y les desea un éxito continuado en sus labores.